



**"CONTRATACIÓN SUMINISTRO DE
COMBUSTIBLE, MUNICIPALIDAD DE
QUILLÓN".**

**APRUEBA CONTRATO DE SUMINISTRO
DE COMBUSTIBLES**

DECRETO N° 771 /

QUILLÓN, ABRIL 29 DE 2014.-

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N°1055 de fecha 04 de Diciembre de 2013, que aprueba Presupuesto Municipal Vigente para el año 2014.
2. Las Bases Administrativas, Términos de Referencia y demás antecedentes elaboradas por la Municipalidad para el llamado a licitación pública para la "Contratación Suministro de Combustible, Municipalidad de Quillón".
3. Decreto Alcaldicio N°997, de fecha 26.11.2013, Aprueba Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación.
4. Licitación Pública ID N° 4366-21-LP13.
5. Apertura Electrónica, de fecha 10.12.2013.
6. Acta de Evaluación de Fecha 10.12.2013.
7. Resolución del alcalde, de fecha 26.12.2013.
8. Decreto Alcaldicio N°1150, de fecha 26.12.2013, Aprueba Adjudicación Llamado a Licitación Pública y Autorícese Emisión de Orden de Compra.
9. Decreto Alcaldicio N° 413, de fecha 08.05.2013, que delega funciones al administrador ó a quien subrogue.
10. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N°14, de fecha 30 de Noviembre de 2012, del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio.
11. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
12. Decreto N° 250, aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio.
13. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- ~ Acuerdo N° 284/13, de Sesión N° 051 de fecha 23/12/2013: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, Contrato con la empresa **Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.** para la Licitación Pública denominada **“CONTRATACIÓN SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”**.
- ~ El contrato de Suministro de Combustibles, suscrito con fecha 27 de diciembre de 2013, entre la empresa **Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.** Rut N° [REDACTED] y la I. Municipalidad de Quillón, en el marco de la licitación pública ID N° 4366-21-LP13 **“CONTRATACIÓN SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”**.

DECRETO

1. **APRUÉBASE**, Contrato de Suministro de Combustibles, en el marco de la licitación pública IDI N°4366-21-LP13 denominada **“CONTRATACIÓN SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE, MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN”**, suscrito con la empresa **Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.** Rut N° [REDACTED] con un plazo hasta el 31 de Diciembre de 2014, el cual podrá ser prorrogado por el Mandante hasta en 90 días.

Los valores entregados por la compañía de petróleo de Chile COPEC S.A., serán meramente referenciales y se fijarán como precios definitivos aquellos vigentes al momento de realizar la adquisición de combustible.

- 2.- **IMPUTESE**, a la cuenta que corresponda dicho gasto.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
“DELEGACIÓN DE FACULTADES DEL SR. ALCALDE”

RNA/anh.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Director de Adm. y Finanzas
- Dirección de Secplan
- DESAMU
- DAEM
- Depto. Control
- Archivo